



Región de Murcia  
 Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de  
 las Profesiones Sanitarias de la Región  
 de Murcia Secretaría Técnica

## COMISIÓN PERMANENTE DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

**ACTA 1 / 18**

**08 de febrero de 2018.**

### **ASISTENTES:**

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Martínez Ros (Presidenta de la Comisión)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Martínez López (Vocal representante de la Consejería de Salud)
- D<sup>a</sup> Ana Teresa Pérez Varona (Vocal representante del Servicio Murciano de Salud)
- D. Enrique Aguinaga Ontoso (Vocal representante del Colegio de Médicos)
- D. Enrique Mirabet Segura (Vocal representante del Colegio de Enfermería)
- M<sup>a</sup> Pilar Serrano Casarrubio (Vocal representante de la FFIS)
- D<sup>a</sup> Mariana Sánchez Pardo (Secretaria)

La reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia, comienza a las 13,15 horas del día 08 de febrero de 2018, en la sede de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, sita en C/Pinares, nº 6, 4<sup>a</sup> planta, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Informe de la presidenta y asuntos de trámite
3. Calendario previsto de reuniones de la Comisión Permanente de Formación Continuada para todo el año 2018.
4. Acreditación de actividades.
5. Ruegos y preguntas.





Región de Murcia  
Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de  
las Profesiones Sanitarias de la Región  
de Murcia Secretaría Técnica

## 1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Todos los asistentes han recibido el acta de la anterior reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada, junto con la convocatoria de la reunión actual.

No se manifiestan discrepancias por parte de los miembros de la comisión, se aprueba.

## 2. Informe de la presidenta y asuntos de trámite.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Martínez Ros, Presidenta de la Comisión da la palabra a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Martínez López que informa de los siguientes temas:

-El procedimiento de tramitación tanto de solicitudes de acreditación de actividades como el de registro de diplomas por parte de los proveedores va transcurriendo bien, exceptuando que algunos siguen teniendo problemas por no disponer de suficientes tarjetas electrónicas con sus correspondientes certificados digitales.

-Desde la Secretaría Técnica se está intentando que los proveedores públicos presenten la solicitud de acreditación con un plazo superior al que lo están haciendo ahora, a veces la presentan un día antes de que se inicie la actividad y así es verdaderamente difícil revisarla y solicitarles cualquier modificación ya que la actividad se encuentra realizada. Si no pueden solicitarla con los dos meses de antelación que dicta la norma, si sería exigible que este plazo no fuese inferior a los 10 días tal y como establece la Comisión Nacional de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

La Presidenta de la Comisión, sugiere que la memoria de actividades de 2017 se aporte en la próxima reunión de la comisión.





Región de Murcia  
Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de  
las Profesionales Sanitarias de la Región  
de Murcia Secretaría Técnica

D<sup>a</sup> Ana Teresa Pérez Varona, recuerda que está pendiente grabar el video para “Vigésimo Aniversario de la creación de la Comisión Nacional de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias”, que nos han solicitado desde Madrid.

### 3. Calendario previsto de reuniones de la Comisión Permanente de Formación Continuada para todo el año 2018.

Todos los asistentes han recibido el calendario con las fechas propuestas de reuniones de la Comisión de Formación Continuada para todo el año 2018. Tras la explicación de cómo se ha elaborado y su estudio, algunos miembros apuntan que algunos periodos entre reunión y reunión se alargan demasiado. Por lo que se decide fijar las fechas propuestas y si fuese necesario convocar alguna más de forma extraordinaria.

Las fechas fijadas para las reuniones de la Comisión de Formación Continuada para todo el año 2018 son:

Jueves 15 de marzo	Jueves 10 de mayo
Jueves 21 de junio	Jueves 26 de julio
Jueves 04 de octubre	Jueves 08 de noviembre
Jueves 20 de diciembre	

### 4. Acreditación de actividades.

La actividad I-17-18777-01, “Curso Protocolos Preventivos Odontopediátricos de mínima intervención para Higienistas Dentales”, aunque figura en el Excel aportado por el momento no se acredita por haber obtenido un CCL inferior a 1 (0.88), no obstante se decide enviar a un nuevo evaluador (Pediatra) para tener una cuarta evaluación.





Región de Murcia  
 Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de  
 las Profesionales Sanitarias de la Región  
 de Murcia Secretaría Técnica

D<sup>a</sup> Ana Teresa Pérez Varona pregunta por la actividad E-17-18832-01 “Sesiones del Servicio de Docencia y Formación 2017”. Estas Sesiones Formativas, si bien no son Sesiones Clínicas, se aclara que cumplen todos los criterios de acreditación y que han sido revisadas con el proveedor.

A partir de aquí se crea un debate en cuanto a la acreditación de las Sesiones Clínicas. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Martínez López informa que hemos iniciado las auditorias, en la medida que podemos, ya que no disponemos de suficiente personal. Una de las actividades que hemos auditado In Situ del año 2017 ha sido la actividad “Sesiones clínicas del Servicio de Otorrinolaringología III”. El resultado de la auditoria fue negativo, ya que el día que nos personamos no se realizó la sesión que estaba programada, si no que se improvisó e impartió una sesión que no formaba parte del calendario- programa, acordándose retirar la acreditación a esta actividad.

Así mismo se decide incorporar en la acreditación de Sesiones Clínicas la obligatoriedad del coordinador de guardar y tener a disposición de la Secretaría Técnica el material utilizado en cada una de las Sesiones Clínicas (Artículos científicos, Power-Point, Diapositivas, Casos Clínicos.....), así como un Informe/Memoria sobre el desarrollo de la actividad para su presentación en caso de que se someta a auditoria documental esa actividad.

El resto de actividades quedan acreditadas al no manifestarse discrepancias por parte de los miembros de la comisión.

## 5. Ruegos y preguntas.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Martínez López informa que nos han solicitado acreditación de actividades tipo “Rotaciones”, las cuales tenemos pendientes de desarrollar los criterios de acreditación y diferenciarlas con la modalidad de las “Estancias Formativas”.





Región de Murcia  
Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de  
las Profesionales Sanitarias de la Región  
de Murcia Secretaría Técnica

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14,50 horas, se levanta la sesión.

Murcia, 8 de febrero de 2018.

La Secretaria de la Comisión

Mariana Sánchez Pardo

Vº Bº

La Presidenta

María Teresa Martínez Ros

